



CONSTANCIA

La suscrita Tesorera Municipal de la Alcaldía de Esparta, Departamento de Atlántida, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: durante el mes de Diciembre del año en curso (2019) la Municipalidad **NO mantiene impresitos con ninguna institución Bancaria Nacional e Internacional ni a proveedores.**

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente en el Municipio de Esparta Departamento de Atlántida a los 09 días del mes de Enero del año 2020.

Atentamente.


Juana Leticia Izaguirre Perdomo
Tesorera Municipal



Esparta con Valores y Desarrollo